



***Pautas de calificación para
Prekínder-6 2020-2021***

Pautas de calificación para Prekínder-6

Lema

SCUC: ¡Un distrito con una pasión y un objetivo!

Misión

El Distrito Escolar Independiente de Schertz-Cibolo-Universal City (SCUC ISD), una comunidad diversa basada en la confianza y en la transparencia, se compromete a empoderar a todos los estudiantes para que alcancen su potencial de por vida a través de experiencias de aprendizaje inspiradoras.

Visión

Inspirar, innovar, SOBRESALIR.

Prioridades:

P1: Alto rendimiento para todos los estudiantes

P2: Fuerza de trabajo con alto rendimiento y compromiso

P3: Operaciones del distrito y del campus eficaces y eficientes

Prioridad 1: Que todos los graduados estén preparados para la universidad o para comenzar sus carreras profesionales o militares.

Prioridad 2: Formar una fuerza de trabajo con alto rendimiento y compromiso.

Prioridad 3: Alto grado de satisfacción entre los estudiantes, los padres y la comunidad.

Prioridad 4: Favorecer operaciones del distrito y del campus eficaces y eficientes.

Reglamento de la Junta

EIA (LEGAL), REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN

El distrito adoptará un reglamento de calificación (que incluya disposiciones sobre la calificación de actividades y evaluaciones que se desarrollen en el salón de clase) antes del inicio de cada año escolar. El reglamento de calificación del distrito:

1. debe requerir que cada maestro asigne una calificación que refleje el nivel de dominio relativo que el estudiante ha ejercido sobre una actividad;
2. no debe requerir que el maestro asigne una calificación mínima por una actividad sin considerar la calidad del trabajo del estudiante, y
3. puede permitir que el estudiante tenga una oportunidad razonable para recuperar o repetir la actividad de una clase o el examen que haya desaprobado. Código de Educación 28.0216.

EIA (LOCAL), PAUTAS DE CALIFICACIÓN

El superintendente, o su representante, deberá garantizar que cada campus o nivel de instrucción desarrolle pautas que los maestros deban respetar al asignar calificaciones a los estudiantes. Estas pautas deberán garantizar que las calificaciones reflejen el nivel de dominio relativo que los estudiantes han ejercido sobre una actividad y que se asigne una cantidad suficiente de calificaciones que conformen la calificación estándar asignada. Estas pautas de calificación, además, deberán comunicarse de manera clara tanto a los estudiantes como a sus padres. De conformidad con las pautas de calificación, los estudiantes tendrán permitido contar con la oportunidad razonable para repetir la actividad o el examen que hayan desaprobado.

Dominio del aprendizaje de los estudiantes

El término *dominio* hace referencia al conocimiento y las habilidades que son necesarias para que los estudiantes triunfen en el ámbito académico. Las calificaciones obtenidas generalmente reflejan el nivel de dominio que los estudiantes han adquirido en el curso. A fin de determinar el contenido en el que se basa la noción de dominio, los maestros respetarán las Habilidades y Conocimientos Esenciales de Texas (Texas Essential Knowledge and Skills, TEKS) según lo reflejado en las descripciones de unidades, las guías de planificación orientadas o los calendarios académicos alineados del distrito.

Índice

Filosofía de calificación.....	3
Escala de calificación.....	4
Composición de la calificación.....	5
Descripción general de las calificaciones	5
Reenseñanza y repetición de pruebas.....	6
Tareas para el hogar	7
Trabajo de recuperación por ausencias	8
Trabajos entregados tarde	8
Promoción, retención y asignación de créditos.....	9
Calificaciones de conducta	9
Clases de apoyo.....	10
Calificación de programas especiales	10
Calificaciones para transferencia	10
Fechas de entrega de informes de progreso y de boletas de calificaciones.....	11

Filosofía de calificación

Los maestros eficaces utilizan la calificación como una parte del proceso de aprendizaje. Con el uso de las TEKS como la base del currículo académico, empiezan enfocándose en las expectativas de los estudiantes y usan una variedad de evaluaciones formativas (evaluación del aprendizaje) y evaluaciones sumativas (evaluación del aprendizaje) para dar a los estudiantes múltiples oportunidades para demostrar su dominio. Las pautas de calificación brindan un sistema uniforme que permite comunicar de manera congruente el progreso de cada estudiante hacia el dominio de las normas de aprendizaje. Cuando un sistema de calificación se implementa con fidelidad y transparencia, los estudiantes, sus padres y los educadores tienen la posibilidad de promover de manera conjunta el éxito de cada estudiante.

Expectativas para los maestros:

- Diseñar actividades e instrucción en el salón de clase que abarquen niveles elevados de aprendizaje y que empleen las mejores prácticas de enseñanza basadas en investigación, tales como la instrucción diferenciada y las nociones de rigor y profundidad en la instrucción.
- Promover el logro estudiantil a través de lecciones que pongan a los estudiantes en contacto con las normas de las TEKS.
- Establecer una orientación para el aprendizaje de los estudiantes utilizando las metas SMART (es decir, metas “específicas, mensurables, alineadas con el aprendizaje, centradas en los resultados y fijadas en plazos de tiempo”) y los ciclos PDSA (en español, ciclos de “planificar, hacer, estudiar, actuar”) para fomentar el progreso de los estudiantes.
- Utilizar una variedad de evaluaciones formativas y sumativas en cada periodo de calificación para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Para asignar calificaciones integrales y efectivas, el maestro debe emplear múltiples técnicas de evaluación, entre ellas, de desempeño, carpetas, proyectos, presentaciones, registros de aprendizaje, anotaciones, valoraciones, entrevistas, simulaciones y juego de roles. El uso de diferentes estrategias de instrucción y evaluación presenta al estudiante una mayor cantidad de oportunidades para alcanzar el éxito y aborda diferentes formas de aprendizaje de los estudiantes.
- Establecer y aplicar normas claras de manera sistemática al trabajo de los estudiantes.
- Usar los resultados para tomar decisiones basadas en datos con respecto a la instrucción en el salón de clase y desarrollar oportunidades para reenseñar y reaprender, lo cual es necesario para el dominio del contenido.

Las calificaciones deberían ayudar a los maestros a:

1. Comunicar a los estudiantes y a sus padres/tutores el nivel de progreso hacia el dominio de las TEKS de los estudiantes.
2. Valorar la efectividad de sus estrategias de enseñanza y modos de instrucción.
3. Evaluar las fortalezas y necesidades de cada estudiante.
4. Determinar si se otorgarán créditos al estudiante.

Las calificaciones deberían ayudar a los estudiantes a:

1. Evaluar su progreso personal hacia el dominio de las TEKS.
2. Reconocer cómo podrían mejorar su desempeño.
3. Establecer metas de aprendizaje personales.
4. Predecir su futuro desempeño en actividades y evaluaciones desarrolladas en el salón de clase.

Las calificaciones deberían ayudar a los padres/tutores a:

1. Entender a sus hijos en el rol de aprendiz.
2. Entender el nivel de dominio de las TEKS del estudiante.
3. Guiar los estudiantes a lo largo de su progreso académico.
4. Alentar a los estudiantes a realizar el máximo esfuerzo.

OBSERVACIÓN: *El presente documento refleja las expectativas del campus y del distrito. El director debe aprobar todas las revisiones o excepciones que se realicen a estas pautas. Las calificaciones de los estudiantes reflejarán el dominio de los objetivos del distrito. Los maestros seguirán las pautas de calificación aprobadas por el distrito, que han sido diseñadas para reflejar el logro académico de cada estudiante para el periodo de calificación, semestre o curso. La ley estatal dispone que la calificación de una prueba o curso asignada por un maestro no pueda ser cambiada a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no respetó las pautas de calificación del distrito.* Reglamentos de la Junta EI (LEGAL/LOCAL), EIA (LEGAL/LOCAL) y EIE (LEGAL/LOCAL), Pautas de calificación de la escuela primaria y Pautas de calificación de la escuela secundaria.

Evaluación sumativa: su propósito es evaluar qué tan bien el estudiante ha aprendido el material.

Después de que el estudiante ha recibido suficiente instrucción y práctica en un tema, entonces es razonable evaluar su dominio independiente de la información o habilidades. Cualquier trabajo hecho para este propósito se considera una Evaluación sumativa. Parte del trabajo del estudiante para la Evaluación sumativa puede llevarse a cabo fuera del salón de clase. La Evaluación sumativa podría consistir de muchos tipos diferentes de actividades, incluyendo, sin limitaciones, los ejemplos siguientes:

Informes de libros	Carpetas	Evaluaciones trimestrales de progreso
Pruebas de capítulos/unidades	Presentaciones	Proyectos de investigación
Composiciones	Pruebas breves	Proyectos especiales (como Feria de ciencias)
Presentaciones	Redacción (trabajos de término, ensayos, etc.)	

Evaluación formativa: su propósito es determinar dónde se encuentra el estudiante en el proceso de aprendizaje, diagnosticar algún problema y proveerle la ayuda necesaria para aprender el material.

Cuando un estudiante tiene nuevo material, dedica tiempo para aprender el material antes de dominar la información o las habilidades. Cualquier trabajo hecho durante este período de aprendizaje se considera Evaluación formativa. La Evaluación formativa podría consistir de muchos tipos diferentes de actividades, incluyendo, sin limitaciones, los ejemplos siguientes:

Actividades de computación	Diarios Personales	Evaluaciones orales
Medidas basadas en el currículo académico	Informes de laboratorio	Carpetas
Tareas para el hogar	Centros/estaciones de aprendizaje	
Pruebas breves	Observaciones informales	Cuadernos
Vocabulario	Procesos de redacción	

Escala de calificación

Prekínder, kínder y 1.º grado

El sistema de calificación para el prekínder, el kínder y el 1.º grado consta de un sistema de informe basado en normas que emplea indicadores para comunicar el progreso de los estudiantes en cuanto a las expectativas de crecimiento relacionadas. Estas normas e indicadores se resumen de manera específica en los informes de progreso y en las boletas de calificaciones de acuerdo con cada nivel de grado.

2.º a 6.º grado

El sistema de calificación para las escuelas primarias es el siguiente (esta escala se aplica a Artes Lingüísticas, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales):

100-90	A	Progreso excelente
89-80	B	Progreso superior
79-70	C	Progreso estándar
69-0	F	Progreso no satisfactorio (desaprobado)
	I	Incompleto (no incluir en formulario de retiro)

Composición de la calificación

*Indica la cantidad mínima de calificaciones por periodo de calificación. Los maestros/campus tienen derecho a incluir, a discreción, calificaciones adicionales en cualquiera de las categorías.

2.º a 6.º grado		
Categoría	Porcentaje	Cantidad de calificaciones
Sumativa	50%	3*
Formativa	50%	10*
Total		13*

En 2.º, 3.º y 4.º grado, las áreas de Artes Lingüísticas y Lectura se califican por separado. La escala que se incluye a continuación representa la composición de la calificación de Artes Lingüísticas. Las calificaciones de Lectura seguirán la escala presentada con anterioridad.

2.º a 4.º grado, Artes Lingüísticas			
Categoría	Porcentaje	Cantidad de calificaciones	
Gramática/Escritura	50%		4*
Fonética/Ortografía	50%		5*
Total			9*

Descripción general de las calificación

1. Los trabajos que han sido calificados se devolverán y registrarán en el software de informe de calificaciones del distrito el primer día laboral de cada semana. Entre las excepciones a esta regla podrían incluirse las actividades de escritura y los proyectos de realización a largo plazo. Esto debería comunicarse de manera clara tanto a los estudiantes como a los padres. Las calificaciones se registrarán semanalmente durante el transcurso del periodo de calificación a fin de poder ofrecer oportunidades de mejora antes de que este finalice. Los títulos de las actividades enumeradas en el libro electrónico de calificaciones deben ser descriptivos en relación con la actividad dada. El control del progreso constante es un componente fundamental del aprendizaje. Este control comprende también la posibilidad de que los estudiantes reciban sus trabajos ya evaluados junto con comentarios sobre su progreso pero sin que se asigne una calificación específica a ciertas tareas.
2. Los maestros se comunicarán con los padres/tutores con relación al progreso de las calificaciones de los estudiantes por medio de los informes de progreso.
3. Si un estudiante obtiene una calificación no satisfactoria en una prueba o proyecto importante (sumativo) durante un periodo de calificación, el maestro debería realizar un esfuerzo razonable para llamar o enviar un correo electrónico a fin de notificar sobre ello a los padres. [EIA \(LOCAL\)](#) del reglamento de la Junta de SCUC
4. Ninguna actividad puede contarse más de una vez en una categoría dentro de un periodo de calificación o semestre.
5. No se permite la subdivisión adicional de una categoría.
6. Tampoco se pueden asignar calificaciones “colectivas” para un periodo de calificación. Un maestro otorga una calificación “colectiva” cuando les asigna la misma calificación por una actividad a todos los estudiantes de la clase sin considerar los niveles de logro individuales.
7. Si un estudiante obtiene una calificación mayor en una evaluación sumativa que en una evaluación formativa (que no sea una tarea para el hogar) que fue diseñada para prepararlo para la evaluación sumativa, el maestro ignorará la calificación más baja de la evaluación formativa relacionada con la evaluación sumativa en cuestión.

8. A fin de obtener una calificación promedio para un periodo de calificación en particular que, al mismo tiempo, constituya una valoración precisa de los logros del estudiante, un maestro puede asignarle actividades/proyectos académicos adicionales relacionados con los objetivos del curso.
9. Los estudiantes en 5.o grado participan en Rotación de bellas artes, y cada una de las secciones dura de cuatro a seis semanas. Debido a la naturaleza de la rotación, las clases de bellas artes de 5.o grado pueden variar de estas pautas. Los estudiantes recibirán una calificación de E, S, N o U para estas clases con base en su progreso y participación.
10. El aprendizaje cooperativo puede emplearse como una estrategia de instrucción orientada a promover el logro académico en un contexto de trabajo en equipo. Las instrucciones o normas de calificación para un proyecto o actividad colaborativo se compartirán con los estudiantes de manera anticipada y, en ellos, se indicará la manera en que se calificarán sus logros académicos individuales y grupales. Los estudiantes deberían recibir una calificación individual y también podrían recibir una grupal.
11. La responsabilidad de calificar actividades sumativas corresponde al maestro.
12. El comportamiento y el respeto por los procedimientos áulicos se evaluarán y abordarán en “ciudadanía” o en la sección de comentarios de cada asignatura en la boleta de calificaciones.
13. Las calificaciones académicas de los estudiantes no se verán afectadas por el comportamiento no académico o el respeto por las reglas procedimentales. Por ejemplo, no se podrán restar puntos por no usar el encabezado adecuado, un color de tinta que no sea negro o azul o por llegar tarde a clases. Las calificaciones deben reflejar el nivel de dominio relativo que el estudiante ejerce sobre las actividades. (Consultar el punto número 2 de la sección de “Trabajos entregados fuera de término” sobre excepciones).
14. Los estudiantes que se descubra que han actuado con deshonestidad académica estarán sujetos a sanciones en las calificaciones de actividades o pruebas y sanciones disciplinarias en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil. La deshonestidad académica incluye hacer trampa o copiar el trabajo de otro estudiante (independientemente de si el estudiante lo proporciona o recibe de manera voluntaria), el plagio y la comunicación no autorizada entre estudiantes durante un examen. La determinación de si un estudiante ha participado en deshonestidad académica o no se basará en el criterio del maestro del salón de clase o de otro empleado profesional a cargo de la supervisión, teniendo en cuenta los materiales escritos, la observación o la información de otros estudiantes. Es posible que las calificaciones obtenidas con deshonestidad académica no se ignoren ni se recuperen.
15. Se alienta a los padres a controlar las calificaciones de los estudiantes a través del portal electrónico del distrito.

Reenseñanza y repetición de pruebas

La meta del distrito es que cada estudiante domine todas las TEKS especificadas para cada nivel de grado. Cada estudiante recibirá instrucción que permita la aplicación y la práctica de los conceptos y las habilidades requeridas en las TEKS y, luego, se evaluará el dominio que ejerce sobre ellos.

1. Un maestro repetirá el dictado de un tema (reenseñanza) y tomará la prueba nuevamente (reevaluación) cuando el 40% de la clase o más haya desaprobado una evaluación sumativa. El maestro registrará el puntaje más alto de las dos calificaciones obtenidas por cada estudiante. La nueva evaluación deberá tomarse 10 días después de la evaluación original.
2. Cuando menos del 40% de la clase haya desaprobado cualquier evaluación sumativa, cada estudiante individual tendrá la oportunidad de recuperar o rehacer la evaluación que haya desaprobado. El maestro registrará el promedio de las dos calificaciones. Antes de la reevaluación, el estudiante recibirá los refuerzos apropiados. Si no demuestra un nivel de dominio, se registrará la calificación más alta.

3. Un maestro, a su discreción, podrá permitir que los estudiantes recuperen o repitan de manera individual cualquier actividad formativa que hayan desaprobado. En esta situación, el maestro registrará el promedio de las dos calificaciones obtenidas por el estudiante.
4. La reenseñanza debería constar de estrategias de instrucción diferentes de aquellas utilizadas en la instrucción original.
5. La reevaluación podrá incluir, entre otras cosas, la evaluación original, un examen oral, actividades de práctica adicionales, un ensayo o artículo, un informe o una presentación, las correcciones de la prueba, la revisión de un artículo o proyecto, pruebas formales o cuestionarios.
6. La reenseñanza/reevaluación no superará el límite del periodo de calificación a menos que se haya tomado una evaluación sumativa durante la última semana de un periodo de calificación. En este caso, la reenseñanza, la reevaluación y la calificación deberían completarse para el miércoles siguiente al último día del periodo de calificación en el cual se haya tomado la evaluación original.
7. Las disposiciones de la reenseñanza/reevaluación no se aplican a los exámenes semestrales.
8. Los maestros establecerán horarios de clases de apoyo y los publicarán en los sitios de Internet de maestros.

Tareas para el hogar

1. Fundamento de las tareas para el hogar
 - a. Las tareas para el hogar (cuando se las diseña, implementa y evalúa cuidadosamente) constituyen una herramienta eficaz para mejorar la comprensión, enriquecer el aprendizaje, promover las conexiones personales y brindar oportunidades para dedicarse a los intereses personales.
 - b. Las tareas para el hogar de valor agregado deben diseñarse a fin de ayudar a los estudiantes a dominar el contenido y a extender su aprendizaje.
 - c. Estas constituyen una manera de enseñar las habilidades de estudio y aprendizaje independiente necesarias fuera del ámbito del salón de clase sin la supervisión inmediata del maestro e incluyen actividades que este espera que todos los estudiantes sean capaces de completar fuera de la escuela.
 - d. Cuando un estudiante demuestra que domina las TEKS en las actividades primordiales, las tareas para el hogar no deberían constituir en sí mismas un motivo de una calificación no satisfactoria. Las evaluaciones formativas deberían estar compuestas por una variedad de evaluaciones que podrían incluir, entre otras, tareas para el hogar.
 - e. Las tareas para el hogar no se asignarán a modo de castigo.
2. Responsabilidades del maestro
 - a. Evaluar las tareas para el hogar en el plazo debido y utilizarlas como un método para brindarle al estudiante comentarios específicos sobre su desempeño en las tareas asignadas. Estas solo deben asignarse a modo de refuerzo de las habilidades y los conceptos enseñados en la clase.
 - b. Asegurarse de que los estudiantes entiendan y sepan cómo resolver las actividades.
 - c. Garantizar la disponibilidad de los materiales y recursos adecuados.
 - d. Comunicar a los padres/tutores, cuando corresponda, la forma en que podrían ayudar a los estudiantes a completar las tareas para el hogar.
 - e. Revisar y calificar las actividades de las tareas para proporcionar comentarios a los estudiantes sobre su aprendizaje.
 - f. Evitar entregar tareas/proyectos antes de recesos escolares prolongados que deban entregarse el primer día de reanudación de clases.
3. Responsabilidades del estudiante
 - a. Entender las actividades de las tareas para el hogar antes de marcharse de la escuela y llevar al hogar todos los materiales necesarios para completarlas.

- b. Disponer de un horario regular de estudio que sea compatible con las actividades familiares o extracurriculares.
 - c. Completar las tareas para el hogar y entregarlas a término.
 - d. Planificar y reservar tiempo para realizar proyectos a largo plazo.
 - e. Completar todo el trabajo que ha perdido debido a ausencias o actividades escolares.
4. Sugerencias para los padres/tutores
- a. Analizar el reglamento de tareas para el hogar del distrito con los estudiantes.
 - b. Brindar la asistencia necesaria y fomentar buenos hábitos de estudio.
 - c. Comunicar sus inquietudes e interrogantes respecto a las actividades de las tareas para el hogar al maestro y enviar notas ante la ausencia de los estudiantes.
 - d. Alentar a los estudiantes a solicitar al maestro asistencia adicional, si la necesitan.
 - e. Ofrecer un horario y entorno adecuados para el estudio y el aprendizaje.
 - f. Controlar que las tareas se hayan completado correctamente.
 - g. Supervisar las actividades al aire libre y el uso de la televisión y las tecnologías para garantizar que los estudiantes cuenten con el tiempo de estudio suficiente.

Trabajo de recuperación por ausencias

Los estudiantes deben recuperar todas las actividades, tareas para el hogar y evaluaciones que no hayan hecho a causa de ausencias. Por cada día de clase perdido, los estudiantes tienen un plazo de dos días escolares para recuperar el trabajo perdido. Si ellos no completan la recuperación de los trabajos en el plazo dispuesto, se aplicará el reglamento de trabajos entregados fuera de término.

1. Los estudiantes no se verán obligados a realizar una prueba o examen el día que retoman la asistencia a clases después de una ausencia, si dicha prueba o examen fue anunciado durante tal ausencia.
2. Las pruebas y los trabajos a recuperar por ausencia serán del mismo rigor, pero no necesariamente tendrán el mismo formato que la actividad o prueba original.
3. La recuperación de pruebas o presentaciones puede programarse antes o después del horario escolar, durante el periodo de estudio independiente o clase a discreción del maestro para garantizar que el estudiante no pierda la instrucción de contenidos nuevos o significativos.
4. Cuando sea posible prever la ausencia (por ej., en caso de una visita al dentista, cita o comparecencia judicial, actividades relacionadas con la escuela autorizadas, etc.), los estudiantes deberían acordar la recuperación del trabajo perdido con los maestros con antelación.
5. Luego de una ausencia prolongada, el maestro podría eximir al estudiante de realizar algunas actividades si este determina que ello no afectaría de manera negativa la habilidad del estudiante para alcanzar el dominio del contenido ni predisponer injustamente su calificación.

Trabajos entregados tarde

1. Los trabajos entregados fuera de término se definen como cualquier actividad que no se haya entregado en la fecha establecida y periodo de clase, excepto los trabajos de recuperación por ausencias o actividades escolares autorizadas. Si la actividad original se ha evaluado y devuelto, se podrían entregar actividades alternativas.
2. Las actividades entregadas fuera de término se aceptarán en el plazo de tres días escolares, el cual no excederá el final de periodo de calificación. Cuando una actividad se entrega fuera de término, se pueden restar hasta diez (10) puntos de la calificación, como máximo, por clase, a modo de sanción y hasta 30 puntos, como máximo, en total.
3. Cabe destacar que podrían ocurrir circunstancias atenuantes que impidieran la compleción y entrega de actividades a término. Es responsabilidad de los padres/tutores o de los estudiantes informar al maestro de tales circunstancias para que se determine si se aplicará o no una excepción a la regla. El docente puede otorgar una excepción debido a este tipo de circunstancias.

Promoción, retención y asignación de créditos

Dominio del plan de estudios

La promoción al próximo grado y la asignación de créditos por el curso dependerán del nivel de dominio del plan de estudios. Las expectativas y las normas para la promoción se establecerán para cada nivel de grado, área de contenido y curso, y se coordinarán con los servicios compensatorios/acelerados. [Consultar [EHBC \(LOCAL\)](#)].

Normas de dominio

El dominio se determinará como se describe a continuación:

1. Las actividades del curso y la evaluación por unidad se utilizarán para determinar las calificaciones de los estudiantes en una asignatura. Un promedio de 70, o uno mayor, se considerará una calificación aprobada.
2. El dominio de las habilidades necesarias para tener éxito en el próximo nivel se validará por medio de evaluaciones que pueden estar incorporadas en los exámenes finales o de la unidad, o que pueden administrarse por separado. Se requiere el dominio de, al menos, el 70% de los objetivos.

[Consultar [EIE \(LOCAL\)](#)].

Prekínder, kínder y 1.º grado:

La promoción al siguiente nivel de grado se basará en métodos de evaluación diferentes a los puntajes numéricos que incluyen, entre otros, las listas de verificación de habilidades.

2.º grado:

La promoción al siguiente nivel grado se basará en un promedio general de 70 en una escala de 100 basada en el nivel del curso, las normas del nivel del grado (conocimientos y habilidades esenciales) para todas las asignaturas y una calificación de 70, o mayor, en Artes Lingüísticas y Matemáticas.

3.º a 6.º grado:

La promoción al siguiente nivel grado se basará en un promedio general de 70 en una escala de 100 basada en el nivel del curso, las normas del nivel del grado (conocimientos y habilidades esenciales) para todas las asignaturas y una calificación de 70, o mayor, en tres de las siguientes áreas: Artes Lingüísticas, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales.

Requisitos adicionales del 5.º grado

Para ser promovidos al siguiente grado, los estudiantes de 5.º grado también deberán cumplir con los requisitos de la Evaluación de Promoción de Grado (SSI) a través de la obtención de un puntaje satisfactorio en las evaluaciones STAAR de 5.º grado de Lectura y Matemáticas.

Calificaciones de conducta

Las calificaciones de conducta reflejan el comportamiento de los estudiantes durante el periodo de calificación. Se utilizarán las siguientes designaciones de calificación.

- E (excelente)
- S (satisfactorio)
- N (necesita mejorar)
- U (no satisfactorio)

No se podrá asignar una “U” a menos que, anteriormente, el maestro se haya contactado con los padres Y haya analizado la calificación de conducta no satisfactoria con el administrador del campus.

Clases de apoyo

Todos los estudiantes son elegibles para recibir clases de apoyo. Los padres de los estudiantes que cumplan uno de los siguientes requisitos serán notificados sobre la necesidad de clases de apoyo en la boleta de calificaciones:

- el estudiante obtuvo una calificación promedio satisfactoria, pero el desempeño en Matemáticas o Lectura/Artes Lingüísticas no alcanzó las expectativas de su nivel de grado actual;
- el estudiante obtuvo una calificación promedio no satisfactoria.

Para fines de documentación, se registrará la asistencia a las clases de apoyo de los estudiantes.

Calificación de programas especiales

1. Cualquier variación en los procedimientos de calificación del distrito deberá estar relacionada con la discapacidad específica del estudiante, la cual será determinada por el Comité de Admisión, Revisión y Retiro (Admission, Review and Dismissal, ARD) y se incluirá en el Plan de Educación Individualizado (Individualized Education Plan, IEP) del estudiante.
2. Las calificaciones de los estudiantes que reciban educación especial se basarán en el desempeño que demuestre progreso hacia el dominio de las TEKS, acorde a las adaptaciones o modificaciones recomendadas por el ARD que tienen como objetivo maximizar el potencial del estudiante de obtener un aprendizaje exitoso.
3. El nivel de instrucción en las TEKS y las expectativas de contenido debería articularse en el IEP del estudiante, junto con las adaptaciones o modificaciones relacionadas con la medición del dominio.

Calificaciones para transferencia

Calificación alfabética	Calificación numérica equivalente	Calificación alfabética	Calificación numérica equivalente	Calificación alfabética	Calificación numérica equivalente	Calificación alfabética	Calificación numérica equivalente
A+	98	B+	88	C+	78	D	70
A	95	B	85	C	75	F	69
A-	92	B-	82	C-	72		

Número	Carta	Calificación equivalente
4	E	95
3	S	85
2	N	75
1	U	65

Fechas de entrega de informes de progreso

	<u>2.º a 6.º grado</u>	<u>Prekínder a 1.º grado</u>
1.er periodo de calificación	09/09/2020 09/29/2020	09/15/2020 o en la reunión de padres
2.º periodo de calificación	11/10/2020 12/08/2020	12/01/2020
3.er periodo de calificación	01/27/2021 02/16/2021	02/09/2021
4.º periodo de calificación	04/06/2021 04/26/2021	04/20/2021

Fechas de entrega de las boletas de calificaciones

1.er periodo de calificación	10/21/2020
2.º periodo de calificación	01/06/2021
3.º periodo de calificación	03/17/2021
4.º periodo de calificación	05/27/2021

[Consultar [EIA \(LOCAL\)](#)]